

Derivado de la aprobación de la Ley Estatal de Archivos la cual hace referencia a que las personas tanto del sector público como del sector privado, encargadas y responsables de cada área, deberán contar con conocimientos, habilidades, competencias y experiencia acreditada en archivística, La Dirección de Archivo General y Notarías del Estado, y el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado.

CONVOCAN A LA JORNADA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN:

- **CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO**
- **CRITERIOS PARA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS**

Las inscripciones estarán abiertas del 1 al 11 de septiembre del 2020.

Los cursos serán impartidos mediante plataforma digital, modalidad a distancia a partir del día 20 de septiembre del año 2020.

REQUISITOS:

- CURP
- INE
- Comprobante de Pago a favor de:
Grupo Financiero BBVBA Bancomer
Número de cuenta ICATECH: 0112 6763 11
Clabe Interbancaria: 0121 0000 1126 7631 18
Por el monto de \$100.00 (cien pesos 00/100 m.n), por persona
- Correo electrónico del capacitado(a)
- Fotografía digital en formato jpg(del capacitado)

Estos deberán ser enviados al correo icatech.archivo@gmail.com, de forma grupal, anexando la lista de los capacitados por municipio, y los requisitos escaneados antes citados.

Al finalizar la jornada obtendrás una constancia con validez oficial que dé certeza de los conocimientos adquiridos.

La presente convocatoria está dirigida a: Integrantes del sistema institucional de archivos y grupo interdisciplinario de los Ayuntamientos Municipales (Asistencia obligatoria).